EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CERTIFICADO No: 000547 de 2022

El Subdirector de Gestión Humana, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1292 de 2021, artículo 31, certifica que en la Planta de Personal del Instituto Nacional de Vías no existe personal suficiente para realizar la labor.

Objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA JUDICIAL A CARGO DE INVIAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA.

Lo anterior, con fundamento en la necesidad del servicio del área, en el protocolo de procedimientos para la contratación, en el manual específico de funciones y competencias laborales, en el estudio previo y en la certificación de necesidad de contratación suscrita por:

Dependencia solicitante y responsable de aporte de información de la necesidad: SUBDIRECCION DE DEFENSA JURIDICA	Fecha: 19-01-2022

Contratista:	JUAN DIEGO GIRALDO LOPEZ
N° de Identificación:	1088301917
Tarjeta Profesional N°:	285936
Estudios:	ABOGADO
Experiencia aportada:	5,1

Dada en Bogotá D.C., el día 19 de enero del 2022

ENRIQUE ALFREDO MORENO PEREZ
Subdirector de Gestión Humana
Documento firmado electrónicamente

Proyectó Cristian Toro Rios
Revisó Lina Maria Herrera Vigoya